puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 5448f9d2-au04-d2db-833545635158

una copia auféntica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, seaán artículo 27.3.c) de la Ley 39/2013



ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENTE:

Da. Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria VOCAL:

Servicio de Telecomunicaciones, de la Dirección General de Informática. Patrimonio y Telecomunicaciones

FUNCIONARIO LICENCIADO DERECHO:

Jurídica

INTERVENCIÓN:

Da. Carmen Moreno Antequera, Interventora Delegada de la Consejería SECRETARIO:

Da. Ana Gomariz Marín, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 14 de diciembre de 2017, se reúnen en la Sala de D. Roberto del Campo Rubio, Jefe de la Vicesecretaria, a las 10:00 horas, las personas margen mencionadas. al componentes de la Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, con varios criterios de D^a. Luisa Rimblas Corredor, Asesora adjudicación, Nº 55/17: "SUMINISTRO DE **EQUIPAMIENTO PARA LOS PROGRAMAS** DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN TICs 2017"

La Comisión de valoración nombrada al efecto en el expediente de referencia, emite Informe de valoración de los criterios evaluables de forma automática (documentación contenida en el sobre nº 3 de las empresas admitidas), con fecha 13 de diciembre, procediendo los miembros de la Mesa a su examen y comprobación, en sesión privada.

De acuerdo con la valoración de la Comisión de valoración, la puntuación obtenida por las ofertas de las empresas licitadoras y admitidas, relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática, es la que se detalla en la siguiente tabla:







CRITERIOS DE VALORACIÓN	Puntuación Máxima	MICROLOG	TELEFÓNICA
Extensión de garantía	2	2	0
Propuesta Económica	58	45,66	58
TOTALES		47,66	58

Habiendo valorado todos los criterios de adjudicación, tanto los dependientes de un juicio de valor como los evaluables de forma automática, las puntuaciones globales obtenidas de las empresas licitadoras y admitidas, son:

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Puntuación Máxima	MICROLOG	TELEFÓNICA
Criterios Juicio de Valor	40	34	37
Criterios Valoración Automática	60	47,66	58
TOTALES		81,66	95

La Mesa de contratación, a la vista de la valoración final, que contempla la puntuación de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor y la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación automáticos otorgada por la Comisión de Valoración, formula **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** a favor de la empresa TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y







COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U con CIF A-78053174, por un importe de 70.447,00 € (IVA excluido).

La Mesa de Contratación, no habiendo más asuntos que tratar da por terminada la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

Fdo.: Isabel Sola Ruiz Fdo.: Ana Gomariz Marín

